

El Gobierno regional bloquea una iniciativa popular

Á. C. - Madrid - 30/11/2007

Se necesitan un mínimo de 50.000 firmas para que una iniciativa popular se debata en la Asamblea de Madrid. Sin embargo, a CC OO, UGT y la FAPA Giner de los Ríos no le servirá de nada haber presentado 72.000.

Los sindicatos y la principal asociación de padres, de corte progresista, pretendían que el Parlamento regional debatiera una proposición de ley de convivencia escolar. Esto es, una serie de medidas relativas, entre otras, a la protección de la comunidad educativa, al número de alumnos por centro, a la cantidad de profesores o los planes de convivencia. Una orden del Gobierno regional bloqueará presumiblemente el lunes el debate de la iniciativa.

La propuesta había sido admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea. Pero ésta, con toda probabilidad, hará caso al Gobierno y no permitirá que se hable de ello. "Es una falta de respeto a la ciudadanía y a las asociaciones que representamos", opina José Luis Pazos, presidente de la Giner de los Ríos. "Lo que quieren es que nadie se entere de esto, que no se abra debate. Que ni siquiera los diputados se pronuncien en el pleno", asegura José Vicente Mata, secretario general de Educación en UGT.

El tercer actor de esta iniciativa popular, CC OO, opina igual. Su secretario general educativo, Francisco García, califica de "acto de autoritarismo" la orden: "Es un desprecio a la voluntad de más de 70.000 personas". García indica que "es una burla que el mismo día [el próximo lunes] que rechazarán nuestra propuesta, será admitida a debate otra iniciativa legislativa popular en contra del aborto". Esto, según García, demuestra que el PP "hace política sólo para los suyos".

http://www.elpais.com/articulo/madrid/Gobierno/regional/bloquea/iniciativa/popular/el/pepuespmad/20071130elpmad_14/Tes